

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/CE/74-NI/02
19/08/08

LXXIV REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLAC

(Ciudad de México, México, 11 y 12 de septiembre de 2008)

Cuestión 4 del Orden del Día:

Informe sobre el avance del Programa de Actividades de la CLAC para el bienio 2007 -2008

(Nota informativa presentada por la Secretaría)

Antecedentes

1. Como se recordará la XVII Asamblea Ordinaria de la CLAC (Ciudad de Panamá, Panamá, 6 al 10 de noviembre de 2006), aprobó el orgánico estructural y funcional del Plan Estratégico de Actividades de la CLAC.
2. El Plan Estratégico tiene como Objetivo principal la “**Integración del transporte aéreo en América Latina**”, proceso que viene siendo impulsado por la CLAC a través de reuniones, coloquios, seminarios, etc., e involucra, no sólo a las autoridades aeronáuticas, sino a todos los actores, entiéndase: líneas aéreas, operadores de aeropuertos, entes reguladores y usuarios. El propósito es generar, en cada Estado miembro, las medidas necesarias para hacer más competitivo el transporte aéreo, en base a la coordinación y evaluación de la cadena de producción del modo aéreo para eliminar barreras, optimizar el servicio y abaratar los costos.
3. Los “Puntos Focales” son responsables de impulsar el desarrollo de cada tarea, estableciendo prioridades y el cronograma respectivo, para lo que recibe apoyo por parte de los Grupos de Expertos y la Secretaría. El Plan Estratégico fue elaborado con criterio más operativo, es decir cambió la forma de trabajo anterior, dándole participación activa a los Estados, particularmente a los miembros del Comité Ejecutivo y al Estado que ocupó la primera Presidencia en el período inmediatamente anterior.
4. Las “Macrotareas” quedaron asignadas a los Puntos Focales de la siguiente manera Transporte y política aérea (**Colombia**), Gestión aeroportuaria y medio ambiente (**México**), Capacitación (**Panamá**), Navegación aérea (**Brasil**), Seguridad Operacional (**Chile**) y Facilitación y Seguridad – (**Bolivia**).

Análisis

5. En el **Adjunto 1** se presenta una tabla que contiene un resumen sobre el avance de las diferentes tareas desarrolladas en lo que va del período, las mismas que han venido impulsando los respectivos puntos focales. Como se puede apreciar hay “macrotareas” y tareas, que han avanzado más en comparación a otras, esto se debe en muchos casos la dificultad de amalgamar políticas a nivel regional y en otros, porque son de análisis sostenido en el tiempo o requieren plazos más largos para resolverse.

6. La experiencia del presente período permitirá que, cuando se presente a la Asamblea el “Plan de Estratégico Actualizado” se realicen los ajustes necesarios de procedimientos normativos y políticos. De todas maneras, el éxito dependerá del trabajo conjunto de los Estados miembros, el Comité Ejecutivo y la Secretaría.

Medidas propuestas

7. Se invita a los Estados miembros a tomar nota del avance de actividades del Plan Estratégico y adoptar las medidas que estime conveniente.

PLAN ESTRATÉGICO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CLAC PARA EL PERÍODO 2007 – 2008

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
<p>1. TRANSPORTE Y POLÍTICA AÉREA</p> <p>Punto Focal: Colombia (2° VP)</p>	<p>1.1 Liberalización de derechos de tráfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema fue analizado durante las reuniones del GEPEJTA/19/20/21 y Comité Ejecutivo LXXII y LXXIII. Se trabajó en: • Modificación de la Resolución A16-15 sobre “Criterios y Directrices en materia de política de Transporte Aéreo”, la cual se está presentando como Proyecto de Resolución. • Está pendiente la reestructuración del cuadro de “Acceso a mercados” (Colombia) y el desarrollo de la matriz gráfica de tendencia de situación regional (Secretaría). • Se elaboró un Proyecto de Acuerdo Multilateral de “Cielos Abiertos”, que está siendo analizado por los Estados, para que estos envíen sus comentarios. 	<p>GEPEJTA</p>	<p>Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 (Plazo 30 días a Estados que no enviaron información)</p> <p>Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 (Plazo 90 días a Estados que no enviaron información)</p>
	<p>1.2 Sistema estadístico integrado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El GEPEJTA constituyó un Grupo <i>ad hoc</i> para realizar este trabajo y fue analizado en las Reuniones 19, 20 y 21. • Se consideró que no se había cumplido con el objetivo inicial y se resolvió redefinir el Grupo, involucrar a la Secretaría y realizar un Seminario. 	<p>GEPEJTA, Grupo <i>ad hoc</i> redefinido: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia (Ponente), Costa Rica, Venezuela, IATA, ALTA y Secretaría</p>	<p>Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010</p>

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	1.3 Sistema regional de protección al vuelo	<ul style="list-style-type: none"> Este tema no fue analizado durante el período. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere eliminar esta tarea del Programa de Trabajo
	1.4 Venta pasajes por internet	<ul style="list-style-type: none"> El GEPEJTA constituyó un Grupo <i>ad hoc</i> para realizar este trabajo y fue analizado en las Reuniones 19, 20 y 21. Se recopiló datos sobre Condiciones de venta, Relaciones con organismos de defensa del consumidor, Incumplimiento del contrato, Responsabilidad de la venta, Fiscalización del “site”, Transparencia, Jurisdicción y competencia. Se acordó incluir modificación a la Resolución A17-05, la cual se está presentando como Proyecto de Resolución con otros cambios. 	GEPEJTA, Grupo <i>ad hoc</i> : Argentina, Brasil (Ponente), Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Uruguay, Venezuela e IATA y Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	1.5 Infracciones aeronáuticas	<ul style="list-style-type: none"> Este tema no fue analizado durante el período. Está pendiente el seguimiento para verificar la incorporación de la Recomendación A17-04 en los procedimientos nacionales. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	1.6 Servicio cliente y calidad total (Capítulos 7 y 8)	<ul style="list-style-type: none"> Este tema fue analizado durante las reuniones del GEPEJTA/21 y Comité Ejecutivo LXXIII. Se encargó al Punto Focal (Colombia) presentar a esta Reunión, el Proyecto de Resolución A17-05 modificado (Capítulos 7 y 8). 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió 27-08-08 (fuera de plazo) propuesta de modificación por parte de Cuba. Se debe incluir también la modificación correspondiente al tema de Venta de Pasajes por Internet.

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	1.7 Participación de la CLAC en la Asamblea de la OACI	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema fue analizado en el GEPEJTA/19 y LXXII Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta la “Directriz de Procedimientos para las reuniones de coordinación de la CLAC en las Conferencias Mundiales de la OACI” y utilizando la Guía de orientación. • Se realizaron reuniones de coordinación y se presentaron 6 notas de estudio. 	Comité Ejecutivo, GEPEJTA y Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea concluida • Incluir en próximo período para el 37 período de Sesiones -Asamblea de la OACI
	1.8 Precio del Combustible de Aviación	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema fue analizado en el GEPEJTA/20 luego de una presentación de IATA sobre el “Impacto económico e incidencia en la economía”. • Se acordó continuar trabajando en el futuro. • En el LXXIII Comité Ejecutivo y GEPEJTA/21 la IATA realizó una presentación sobre la “Nueva crisis de la Industria de Transporte Aéreo por el alza del precio del combustible”. • Se acordó la realización de un encuentro de todos los actores para analizar este tema y buscar alternativas de solución. • Se concluyó en la realización de una reunión urgente, al más Alto nivel, que sería convocada por el Vicepresidente de la República de Colombia, involucrando a Ministros de Economía, Energía e Hidrocarburos, Turismo y Autoridades Aeronáuticas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 • La reunión está pendiente. El Vicepresidente de Colombia consideró que debía enfocarse únicamente en los Ministerios de Economía. • Se espera confirmación para determinar fecha y agenda.

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	1.9 Sistemas de reserva por computadora	<ul style="list-style-type: none"> Este tema fue analizado durante el GEPEJTA 20 y 21, se formó el Grupo <i>ad hoc</i>, se encargará de analizar la situación de costos y precios de los Sistemas de Reserva por Computadora. El Grupo debe preparar una encuesta. 	GEPEJTA, Grupo <i>ad hoc</i> : Bolivia (Ponente), Brasil, Panamá IATA, ALTA y ACI/LAC y Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> Tarea en proceso. El Grupo no ha enviado la encuesta una vez a que se disponga de ella los Estados deberán responder en un plazo 30 días.
	1.10 III Coloquio del Transporte Aéreo	<ul style="list-style-type: none"> Entre el 16 al 18 de octubre de 2007 se realizó el Tercer Coloquio Regional del Transporte Aéreo CLAC/IATA/ALTA/ACI-LAC denominado “ELIMINANDO BARRERAS”, en Isla Margarita, Venezuela. El Comité Ejecutivo LXXIII acordó incluir las conclusiones del Coloquio en el Programa de Trabajo de la CLAC, discriminándolo por Macrotarea. 	GEPEJTA	Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010: <ul style="list-style-type: none"> Integración: Medidas para acelerar la integración del Transporte Aéreo Regional (Concesión recíproca de derechos de quinta y sexta libertad / Incrementar flujos de tráfico / Flexibilizar derechos extra regionales). Capital Humano: Creación de centros regionales de capacitación e instrucción / Utilización óptima del recurso humano / Homologación normativa / Migración del recurso humano. E-BUSINESS y E-TICKET: Incentivar acuerdos interlineales entre compañías mayores y menores / Inversiones tecnológicas de los actores en materias de comercio electrónico / Actualización normativa por la eliminación del papel.

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
				<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1497 272 1969 836">• Seguridad Operacional: Seguridad operacional desde el punto de vista organizacional, político, gremial y económico (no sólo técnico) / Gestión de riesgo en los programas de seguridad / Gestión de capacidad en los planes de navegación, consolidar cultura de seguridad operacional / Efectividad del liderazgo frente a los riesgos, Medidas para evitar la interrupción de los servicios considerando el interés general / Liderazgo de la CLAC en la coordinación de la seguridad operacional con la visión de un “cielo único”.<li data-bbox="1497 841 1969 1036">• Impacto Social y económico del Transporte Aéreo en el PIB: Continuar y actualizar periódicamente estudios sobre incidencia del transporte aéreo en la economía de los Estados.<li data-bbox="1497 1040 1969 1339">• Infraestructura Aeroportuaria: Continuar impulsando el trabajo conjunto entre operadores aeroportuarios, líneas aéreas, organismos reguladores y autoridades aeronáuticas / Persisten diferencias en slots, tasas, regulaciones y posicionamiento en el mercado.<li data-bbox="1497 1344 1969 1404">• Medio Ambiente: Trabajo conjunto con OACI en materia de

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
				<p>emisiones y ruido / Motivar, informar y educar a todos los actores sobre esta materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga: Incluir el tema de la carga en todas las reuniones / Impulsar eliminación del papel en documentos de carga / Generar reuniones público/privadas para facilitar trámites de Aduana, Sanidad, etc. / Fomentar cielos abiertos en esta materia, Potenciar el sistema intermodal / Equiparar la importancia de carga con pasajeros.
<p>2. GESTIÓN AEROPORTUARIA Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>Punto Focal: México (3° VP)</p>	<p>2.1 Política regional de medio ambiente – Panel</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante las reuniones del GEPEJTA/19/20/21 se discutió este tema. • Se elaboraron dos encuestas de fecha 16 de julio: “Protección del Medio Ambiente” y “Reducción de Ruido”. • Como cuestión 2 del Orden del Día de esta reunión se realizará el Panel de Medio Ambiente. • 	<p>GEPEJTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	<p>2.2 Procesos de concesión (gestión, financiamiento, propiedad, usuarios y slots)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 16 de julio de 2008, se circuló la encuesta sobre “Seguimiento de Aspectos Económicos, Gestión de Aeropuertos, Servicios de navegación Aérea y Procesos de Concesión de Aeropuertos”, elaborada por la Secretaría y modificada por el Punto Focal para actualizar el diagnóstico. 	<p>GEPEJTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	2.3 Manual regulatorio de aeropuertos	<ul style="list-style-type: none"> Este tema no fue analizado durante el período. 		<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	2.4 Eficiencia aeroportuaria	<ul style="list-style-type: none"> El Punto Focal presentó una nota informativa sobre su experiencia a la Eficiencia Aeroportuaria. Se debe concluir con la tarea con un Proyecto de Decisión. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
3. CAPACITACIÓN Punto Focal: Panamá (P)	3.1 Diagnóstico regional sobre centros de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> Se viene trabajando en la implementación de una base de datos sobre instructores, planes de estudio, infraestructura y demás recursos para la capacitación. COCESNA ofreció becas para la CLAC. Encuesta y Programa de Capacitación para seminarios desarrollados por la CLAC. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	3.2 Armonización de programas	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo TCB/OACI, FAA, CAAS, para impulsar cursos, seminarios, etc. Contratación sin costo, para la CLAC, de nuevo personal para impulsar las tareas de capacitación y cooperación. 		<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	3.3 Divulgación de cursos	<ul style="list-style-type: none"> Este tema fue analizado en los GEPEJTA 19, 20 y 21. La Secretaría se ha encargado de divulgar cursos y otorgar becas ofrecidas por COCESNA, TCB/OACI, CAAS, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	3.4 Certificación de cursos	Este tema no fue analizado durante el período.		<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	3.5 Reactivación del IPAC	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargó al Punto Focal y a la Secretaría que continúe con la realización de los preparativos necesarios para la reactivación del IPAC. • Se constituyó el Grupo <i>ad hoc</i> para revisar el marco jurídico, programa de trabajo y proyecciones financieras del IPAC. 	GEPEJTA, Grupo <i>ad hoc</i> : Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Panamá (Ponente) y la Secretaría.	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	3.6 Centros de Formación de Pilotos	<ul style="list-style-type: none"> • Se está implementando una base de datos con información sobre centros y/o escuelas de formación de pilotos. 	Panamá y Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
4. NAVEGACIÓN AÉREA Punto Focal: Brasil	4.1 Sistema regional de cobro unificado	<ul style="list-style-type: none"> • Se constituyó el Grupo <i>ad</i> para definir y proponer acciones necesarias para la implantación del Sistema Regional de Cobro Unificado. 	GEPEJTA, Grupo <i>ad hoc</i> : Bolivia, Brasil (Ponente), Chile, Panamá, ALTA e IATA, y Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	4.2 Utilización de Nueva Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó una reunión de Alto Nivel CLAC/OACI/IATA/ALTA/Industria (BOEING) para desarrollar Proyecto. • El Comité Ejecutivo LXXIII aprobó implementar un Proyecto sobre la utilización de nueva tecnología en el trabajo que desarrollan las Autoridades Aeronáuticas en Seguridad Operacional. • La BOEING envió lista sobre Sistemas de abordaje que pueden servir para las tareas de inspección y vigilancia por parte de la Autoridad Aeronáutica. • Está pendiente desarrollar un Panel sobre este tema y elaborar los términos de referencia del Proyecto (Punto Focal y 	Comité Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
		Especialista Panamá).		
<p>5. SEGURIDAD OPERACIONAL</p> <p>Punto Focal: Chile (1° VP)</p>	<p>5.1 Seguimiento al SRVSOP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se encargó al Punto Focal representar a la CLAC en el SRVSOP, quien informará regularmente. • Se creó base de datos sobre Especialistas de los Estados miembros en aeronavegabilidad, licencias y operaciones (en proceso). • Creación de base de datos de personal, de tripulantes y pilotos a nivel regional. • Se acordó que el SRVSOP debe adoptar las medidas necesarias para que los Estados miembros, que aún no lo han hecho, recuperen la categoría y procurar la adhesión de los Estados que todavía no forman parte del Sistema. • Se acordó sugerir que se armonice el programa de reuniones de la Junta del Sistema con las del Comité Ejecutivo, para evitar erogaciones innecesarias. • Se acordó que una vez que se disponga de los términos de referencia, la CLAC se encargue de la institucionalización del SVRSOP, teniendo en cuenta que la Comisión lo constituyó. • Se encargó al Punto Focal informar al Comité Ejecutivo sobre las medidas adoptadas respecto al “Concurso Regional para la creación del Logotipo y cambio de Siglas del Sistema”. 	<p>GEPEJTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 • En proceso • Tarea no cumplida • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010 • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	5.2 Cooperación regional auditorias	<ul style="list-style-type: none"> • Esta tarea no fue desarrollada. • Se recomendó a los Estados considerar las auditorias IOSA como una herramienta complementaria a sus propios programas regulatorios de fiscalización. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	5.3 Modificación Acuerdo CLAC/OACI	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema no fue analizado durante el período. 	GEPEJTA	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	5.4 Registro regional de auditores	<ul style="list-style-type: none"> • Se creó de base de datos sobre Especialistas de los Estados miembros en aeronavegabilidad, licencias y operaciones (Secretaría). 		<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	5.5 Cooperación regional búsqueda y salvamento	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema no fue analizado durante el período. 		<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	5.6 Sistema de Control de Vigilancia Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Se puso a disposición de los Estados miembros el Sistema de Control de Vigilancia Continua, proporcionado por la DGAC de Chile. • Se puso a disposición de la Estados miembros el Sistema de Rastreo de Información de la FAA. 	GEPEJTA	
6. FACILITACIÓN Y SEGURIDAD (FAL/AVSEC) Punto Focal: Bolivia (4° VP)	6.1 Implementación Anexo 9 (pasaportes de lectura mecánica, identificación biométrica)	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró y circuló la encuesta sobre los Documentos de Viaje de Lectura Mecánica. • Se acordó realizar un Seminario DVLM en el primer semestre del 2009. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
	6.2 Reglamento orgánico funcionamiento Comités FAL	Este tema no fue analizado durante el período.	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	6.3 Registro regional de auditores y especialistas FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró una base de datos sobre puntos de contacto sobre Facilitación y Seguridad de los Estados. • La base de datos de auditores y especialistas FAL/AVSEC está pendiente. • Se actualizó la lista de los miembros del Grupo. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	6.4 Control de calidad FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Se puso a disposición de los Estados miembros, el “Sistema de Gerenciamiento de Inspección Aeroportuaria”, proporcionado por Brasil. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	6.5 Nivel regional de amenaza	<ul style="list-style-type: none"> • Se propuso encargar a Chile Especialista de Chile la actualización de la metodología básica para definir los niveles de amenaza. • Tema que se analizará en la próxima reunión del Grupo FAL/AVSEC. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	6.6 Seguridad de carga	<ul style="list-style-type: none"> • Este tema no fue analizado durante el período. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010
	6.7 I Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Entre los días 28 y 29 de mayo del 2008 se llevó a cabo la I Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Se realizaron dos Paneles: Gestión AVSEC/FAL en Aeropuertos y Sistema 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea concluida.

MACROTEMA / PUNTO FOCAL	TAREAS	ACCIÓN	GRUPOS	OBSERVACIONES
		Regional de Vigilancia Continua FAL/AVSEC		
	6.8 Otras Tareas FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> El Comité Ejecutivo aprobó los Términos de Referencia del Grupo FAL/AVSEC. 	Grupo FAL/AVSEC	<ul style="list-style-type: none"> Para incluir en Programa de Trabajo 2009-2010: Análisis de proyectos OACI, previo aprobación (posición regional) / Mecanismo de coordinación y cooperación para intercambio de información y experiencias / Lineamientos para políticas de capacitación regional y procedimientos de certificación de instructores / Directrices para la adquisición de equipos FAL/AVSEC por parte de los Estados / Procedimientos para definir los niveles de amenaza / Política para cumplimiento de normativa internacional de los Comités Nacionales y Aeroportuarios / Política para el cumplimiento de la norma 3.10 del Anexo (DVLM) / Guía de Orientación para mantener equilibrio FAL/AVSEC / Situación regional sobre control de calidad FAL/AVSEC.